



Nota N° 17/2024
Letra: D.P. – S.G.P. y F.T.
Río Grande, 16 de octubre de 2024.-

Ref.: E-81205-2024.

**A la
Dirección General de Administración Financiera – A.I.T.F.**

Por medio de la presente se procede a la preadjudicación de la Contratación Directa N° 77/24 – RAF 29, referente al servicio de revisión técnica obligatoria destinado a los vehículos Peugeot Partner AC 708 QV y Ford Ranger 2,2 L AC 769 KK, dependientes de la Agencia de Innovación de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, tramitada bajo el expediente del registro de esta Gobernación N° AIF-E-81205-2024.

CONSIDERANDO:

Que a la fecha límite de recepción de ofertas, 02/10/2024, surge que se presentó una única oferta por parte de la firma: TALLER REGIONAL AUSTRAL S.A. C.U.I.T. N° 30-70993848-3.

Que la documentación adunada por el oferente, se ajusta formalmente a lo establecido.

Que la oferta presentada se ajusta a los requisitos técnicos solicitados en el formulario de cotización, en ambos renglones (N° 1 y 2).

Que, si bien se trata de una oferta única, se ajusta al valor de referencia adjunto a orden 2 y a la reserva de crédito, por lo que la presente NO resulta perjudicial para el Estado.

Por ello, SE ACONSEJA:

- Preadjudicar a la firma TALLER REGIONAL AUSTRAL S.A. C.U.I.T. N° 30-70993848-3, en la totalidad de los renglones (N° 1 y 2) de la Contratación Directa N° 77/2024 – RAF 29, por la suma total de PESOS DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CON 00/100 (\$267.000,00).

Sin más que agregar, habiendo cumplimentado lo solicitado, saludo atentamente.

*Rodrigo Almada
Director de Protocolo – S.G.P. y F.T.
Agencia de Innovación
Provincia de Tierra del Fuego, AeIAS*

Firmado Electrónicamente por
AGENTE ALMADA RODRIGO
Gobierno de Tierra del Fuego
DIRECTOR PROTOCOLO
16/10/2024 13:40